

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO DE MEDELLÍN	CÓDIGO: N.A
		VERSIÓN:V-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	FECHA: 01/02/2009

Fecha: 04 de septiembre de 2020
De: Rectoría
Para: Comunidad Educativa

Asunto: Atención a público de manera presencial.

Cordial saludo,

La Institución Educativa Concejo de Medellín acata la directiva presidencial N° 7 del 27 de agosto de 2020, en la cual comenzamos el retorno gradual y progresivo de los servidores públicos y contratistas a las actividades laborales y de prestación de servicios de manera presencial en los siguientes horarios:

DÍAS	HORARIO	ATENCIÓN A:
LUNES	9:00am a 3:00pm (Jornada continua)	Grados octavo y noveno
MARTES	9:00am a 12:00m	Grados decimo, once y egresados
MIÉRCOLES	9:00am a 3:00pm (Jornada continua)	Primaria: Sección Pichincha y Clodomiro Ramírez Nocturna
JUEVES	01:00pm a 04:00pm	Grados decimo, once y egresados
VIERNES	9:00am a 3:00pm (Jornada continua)	Grados sextos y séptimo

IMPORTANTE:

- El servicio se presentará en la secretaría de la Institución Educativa Concejo de Medellín sede principal (carrera 82 # 47a-65).
- El servicio será para todo los trámites administrativos, tales como: matriculas, entrega de documentos, solicitud de calificaciones, copias de actas de grado, diplomas entre otros.
- Para mayor información y para evitar aglomeraciones, sugerimos en primera instancia escribir al correo contactenosieconcejodemedellin@gmail.com con el procedimiento solicitado para dar mayor claridad.

Evitar asistir a la Institución Educativa si tiene algún síntoma gripal, si tiene sospecha de estar contagiado o si es positivo para COVID -19, sí ha tenido contacto en los últimos días con persona positiva para COVID-19 o sí presenta otra condición que pueda representar riesgo para la salud propia o de los demás.

Recuerde que debe cumplir con todas las medidas de protección recomendadas a nivel nacional y municipal para prevenir el contagio por COVID-19, tales como portar obligatoriamente el tapabocas, antibacterial y/o alcohol. Procurar en todo momento una actitud responsable con su vida y la de los demás.

Al llegar a la Institución Educativa debe hacer la fila de ingreso dejando dos metros de distancia entre la persona que está delante y la persona que está atrás, procurando que no se generen filas de más de 10 personas. No hablar con nadie en la fila, ni tener contacto, para evitar riesgos de propagación del COVID-19.

Agradezco su atención.

Atentamente,


MONICA PATRICIA PEREZ SANCHEZ
Rectora